

Estimados distribuidores, nos complace informarles nuestra oferta comercial de autofinanciamiento para mayo 2023.

Con nuestros planes otorgamos la mejor mensualidad para los clientes a los cuales nos enfocamos, la promoción impulsa generar una cartera de clientes sólida para futuras facturaciones.

Facilitamos el crédito a clientes con o sin historial crediticio o con algunos detalles en Buró de Crédito de acuerdo a nuestra política de autofinanciamiento.

## PLAN BASIC

PLAN DE AUTOFINANCIAMIENTO PARA CLIENTES QUE BUSCAN UNA LÍNEA DE CRÉDITO MÁS CÓMODA.

- ✓ Líneas de crédito desde \$200,000 y hasta \$600,000
- ✓ 50% de descuento en la 1° mensualidad.
- ✓ Mensualidad más cómoda
- ✓ Plazo 60 meses
- ✓ BONO DE \$10,000 PARA SEGURO AUTOMOTRIZ, EN EL PRIMER AÑO\*
- ✓ BONO DE \$5,000 PARA SEGURO AUTOMOTRIZ, EN EL SEGUNDO AÑO\*\*

## PLAN PREMIER

PLAN DE AUTOFINANCIAMIENTO PARA CLIENTES QUE BUSCAN UNA LÍNEA DE CRÉDITO PARA UNIDADES PREMIUM.

- ✓ Líneas de crédito desde \$620,000 y hasta \$1,860,000
- ✓ 50% de descuento en la 1° mensualidad.
- ✓ Mensualidad más atractiva para unidades premium
- ✓ Plazo 60 meses
- ✓ BONO DE \$15,000 PARA SEGURO AUTOMOTRIZ, EN EL PRIMER AÑO\*
- ✓ BONO DE \$10,000 PARA SEGURO AUTOMOTRIZ, EN EL SEGUNDO AÑO\*\*

**Localizador SIN COSTO por 3 años con asistencia telefónica incluida para todas las operaciones, solo si lo requiere.**

- Bono de \$10,000 para Seguro Automotriz aplicable a la entrega de la unidad\*
- Bono de \$5,000 para el Segundo año de seguro automotriz. (aplica por puntualidad de pagos)\*\*

\*El bono de \$10,000 aplicado al seguro automotriz se verá reflejado a partir de la entrega de la unidad y será el cliente quien deberá realizar el pago de la diferencia entre el costo total del seguro menos la promoción del bono especial (según la opción elegida).

\*\*El bono de \$5,000 aplicado al seguro automotriz se verá reflejado a partir del segundo año y será el cliente quien deberá realizar el pago de la diferencia entre el costo total del seguro menos la promoción del bono especial (según la opción elegida). Este bono especial estará sujeto a pago puntual del cliente.

- Bono de \$15,000 para Seguro Automotriz aplicable a la entrega de la unidad\*
- Bono de \$10,000 para el Segundo año de seguro automotriz. (aplica por puntualidad de pagos)\*\*

\*El bono de \$15,000 aplicado al seguro automotriz se verá reflejado a partir de la entrega de la unidad y será el cliente quien deberá realizar el pago de la diferencia entre el costo total del seguro menos la promoción del bono especial (según la opción elegida)

\*\*El bono de \$10,000 aplicado al seguro automotriz se verá reflejado a partir del segundo año y será el cliente quien deberá realizar el pago de la diferencia entre el costo total del seguro menos la promoción del bono especial (según la opción elegida). Este bono especial estará sujeto a pago puntual del cliente.

**En caso de que el número de integrantes requeridos para formar un grupo de acuerdo a los lineamientos de la SEGOB no se reúnan, se realizará la integración a los 60 días.**

- ✓ El cliente tendrá una mensualidad fija desde la contratación.
- ✓ Elige una línea de autofinanciamiento acorde a sus necesidades, esto significa que en los casos que la unidad a facturar tenga un precio mayor a la línea contratada, el cliente deberá de realizar el pago de la diferencia a la Distribuidora.

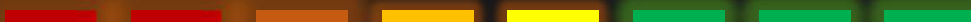
3+4 4+3 5+2 6+1 7+0

1 Pago 2 Pago 3 Pago 4 Pago 5 Pago 6 Pago 7 Pago 8 Pago 9 Pago

10

Garantía

50%  
DESCUENTO



## Platino

- Aquellos clientes que tengan no más de 24 meses de haber liquidado su último contrato y/o tener un contrato activo con más de 12 meses como Adjudicado Propietario e historial de pagos puntuales.
- Beneficios y promociones según el plan contratado.
- No haber generado intereses moratorios mayores al equivalente al 3.5% del valor total de Autofinanciamiento otorgado (consulta las bases en la política).

Adjudicación 1+0  
(solicitar etiqueta)

## Repetitivos

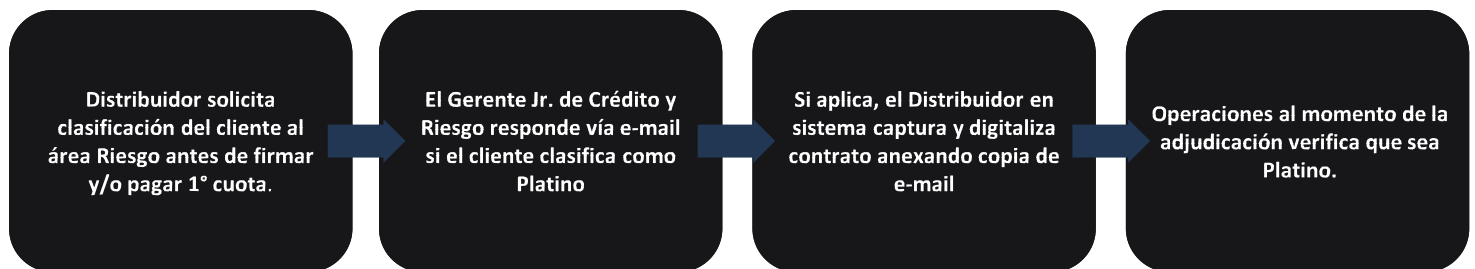
- Aquellos clientes que tengan 25 y hasta 60 meses de haber liquidado su plan anterior.
- Beneficios y promociones según el plan contratado.
- No haber generado intereses moratorios mayores al equivalente al 3.5% del valor total de Autofinanciamiento otorgado (consulta las bases en la política)

Adjudicación 1+4  
(solicitar etiqueta)

### **\* SUJETO A APROBACIÓN DE CRÉDITO.**

El área autorizada para calificar a estos clientes es el área de Riesgo y se requiere enviar un e-mail con los datos del cliente, número de grupo e integrante anterior(es).

E-mail: [platino@conauto.mx](mailto:platino@conauto.mx)



Importante: Las unidades de riesgo, serán evaluadas de acuerdo a la política de crédito vigente.

## GARANTÍA DE AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO

Aquellos clientes que contraten el Plan de Cuota Fija y cuenten con problemas en buró de crédito, siempre y cuando realicen sus pagos mensuales de forma **PUNTUAL** durante los 10 primeros meses y se instale el localizador satelital, cuentan con la **GARANTÍA DE AUTORIZACIÓN DE CRÉDITO**. Para aplicar esta garantía es indispensable reunir y presentar vía sistema todas las garantías crediticias de acuerdo al perfil del cliente, el hecho de incumplir con estos requisitos, invalida la presente garantía. No aplica para clientes con historial crediticio con MOP 96 y MOP 97 en cuentas hipotecarias y automotrices con antigüedad de hasta 24 meses de haberse elaborado el dictamen. En caso de que se requiera investigación física se realizará por parte de Conauto sin costo para el cliente.



# INCENTIVOS ESPECIALES FUERZA DE VENTAS

Todas las comisiones se pagarán por la aceptación física de documentos.

## Incentivos vendedores

| MONTO       | LÍNEA COLOCADA                    |
|-------------|-----------------------------------|
| \$4,000 c/u | Líneas de \$200,000 a \$300,000   |
| \$4,500 c/u | Líneas de \$320,000 a \$400,000   |
| \$5,000 c/u | Líneas de \$420,000 a \$500,000   |
| \$5,500 c/u | Líneas de \$520,000 a \$600,000   |
| \$6,000 c/u | Líneas de \$620,000 a \$700,000   |
| \$6,500 c/u | Líneas de \$720,000 a \$800,000   |
| \$7,000 c/u | Líneas de \$820,000 a \$900,000   |
| \$7,500 c/u | Líneas de \$920,000 a \$1,860,000 |

## Incentivos Gerentes

| MONTO     | VOLUMEN DE VENTA            |
|-----------|-----------------------------|
| \$250 c/u | Venta de Contratos 1-4      |
| \$450 c/u | Venta de Contratos 5-9      |
| \$650 c/u | Venta de Contratos 10-14    |
| \$850 c/u | Venta de Contratos 15-19    |
| \$950 c/u | Venta de Contratos 20 o más |

## Incentivos F&I

| MONTO     | CARGA DE DOCUMENTOS                                  |
|-----------|------------------------------------------------------|
| \$400 c/u | Integración                                          |
| \$500 c/u | Pago de Unidad<br>Sin devolución "Bien a la Primera" |
| \$150 c/u | Operación con 1 o más devoluciones                   |

Se pagará de la siguiente manera:

- 30% cierre de contrato (envío físico de documentos)
- 40% pago de segunda mensualidad
- 30% pago de la tercera mensualidad
- Clientes con saldo al corriente al momento de la revisión teniendo hasta \$500 en contra para considerar como un saldo al corriente

- 100% cierre de contrato (envío físico de documentos)

## Comisión por venta Distribuidor

| MONTO       | LÍNEA COLOCADA                    |
|-------------|-----------------------------------|
| \$4,000 c/u | Líneas de \$200,000 a \$300,000   |
| \$4,500 c/u | Líneas de \$320,000 a \$400,000   |
| \$5,000 c/u | Líneas de \$420,000 a \$500,000   |
| \$5,500 c/u | Líneas de \$520,000 a \$600,000   |
| \$6,000 c/u | Líneas de \$620,000 a \$700,000   |
| \$6,500 c/u | Líneas de \$720,000 a \$800,000   |
| \$7,000 c/u | Líneas de \$820,000 a \$900,000   |
| \$7,500 c/u | Líneas de \$920,000 a \$1,860,000 |

## Comisión por PDU Distribuidor

| MONTO       | LÍNEA COLOCADA           |
|-------------|--------------------------|
| \$4,000 c/u | Por unidad MMK entregada |



## PISO DIGITAL CONAUTO

Todos aquellos Distribuidores que ingresaron de forma correcta su solicitud de apoyo para la realización de campañas digitales durante el mes de ABRIL 2023, deben presentar su informe de resultados para poder realizar el cálculo de apoyo definitivo para facilitar la manera de reportar, el Gerente Conauto debe ingresar a la siguiente liga y completar el formulario, la fecha límite para ello es el **9 de MAYO hasta las 18:00 hrs.**

<https://forms.office.com/r/vqmyYk2Bks>

Para solicitar apoyo para la(s) campaña(s) a realizarse durante este mes de ABRIL 2023 deberán ingresar su solicitud en la siguiente liga mediante formulario, donde tienen hasta el **15 de MAYO a las 12:00 hrs.**

<https://forms.office.com/r/kBYYT4Yd89>



Informe de resultados ABRIL 2023



Solicitud de apoyo MAYO 2023

**VAMOS POR EL MEJOR MES DE VENTAS**

Alejandra R. Rojas García  
Gerencia Nacional de Ventas

Atentamente,

Ángel Sánchez Manrique  
Director General

CONDICIONES GENERALES: Los planes de autofinanciamiento Conauto, se encontrarán disponibles en el sistema SIR a partir de la publicación de la presente circular, el último día para realizar el pago de las líneas de captura de los contratos con estos planes, será el miércoles 31 de mayo 2023. La información contenida en la presente circular es de carácter confidencial y estratégico para Conauto, S.A. de C.V. por lo tanto esta información no puede ser comunicada, transmitida y/o publicada por ningún otro medio que no sea autorizado por Conauto. Todas las operaciones deberán cumplir con los lineamientos establecidos en la Política de Crédito Conauto Actualizada 2020, publicada el 03/09/2020 en la Circular 113/2020 y la Tabla Perfil a utilizar es la v.12.8